



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Respuesta: No se acoge su observación por cuanto esta Entidad ya declaró desierto el Concurso de méritos N°03-2013 para la INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, ECONOMICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO PARA LA ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS OBRAS DE CONTROL DE INUNDACIONES EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CALI, EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE 70 HASTA EL CANAL ACOPI, lo cual redujo los tiempos de ejecución de la obra, y en consecuencia, se requiere contratar a la mayor brevedad posible la Interventoría del Contrato N°0314 de 2013 y realizar en debida forma la obra contratada.

Cordialmente,

OSCAR LIBARDO CAMPO VELASCO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: Ing. Luis Angel García Jiménez, Dirección Técnica Ambiental

Proyectó: Ing. Rubén Darío Materón Muñoz, Dirección Técnica Ambiental